

a D. Joaquín Alvarado, de Magister 14.º a
 D. Cristóbal Ramírez, de Magister
 3.º a D. Joaquín Morales, de Regi-
 strador 6.º a D. Juan Muñoz y de
 Procurador Judicial a D. José Quiñones, en
 trayendo a los Alcaldes un Placet con
 emblema de la Jurisdicción que han a equi-
 ver y colocando a cada uno en el asiento que
 debe ocupar y en prueba de haber toma-
 do y aceptado esta posesión pacíficamente,
 firmarán este Acuerdo los que sepan de
 ambas Corporaciones entrante y saliente
 de todo lo que yo el Secretario Certifico

Donlos Cronistas

Antonián Portuondo

Julian Lopez

Juan J. Albaladejo

José Alvarado

José Quiñones

José Morales

Cristóbal Ramírez

Juan Quiñones

Acuerdo de la Junta de la Villa de San Pedro del
 corriente año hallándose reunidos en sus
 Salas Capitulares los S. S. D. Juan J. Albaladejo
 Alcalde 1.º presidente, D. José Alvarado
 Alcalde 2.º D. Julian Lopez, D.
 Antonio Moral, D. Francisco Coronado

